

Los bienes comunes desde la experiencia del cooperativismo de vivienda por ayuda mutua en Costa Rica (2014-2019). Una aproximación desde la Investigación Acción Participativa

The Commons from the Experience of Housing Cooperativism by Mutual Aid in Costa Rica (2014-2019). An approach from Participatory Action Research

Adriana Rojas Ugalde¹
adriana.rojas.ugalde@gmail.com

Resumen

Desde la investigación-acción participativa (IAP) se realizó un análisis sobre el proceso político llevado a cabo entre el 2014-2019 por la cooperativa de vivienda por ayuda mutua COOVIFUDAM R.L. (Costa Rica) y su influencia en la reproducción social de la vida de las mujeres cooperativistas. La cooperativa se inserta en un contexto caracterizado por la feminización de la pobreza y altos niveles de desigualdad, las cuales se materializan en la problemática del acceso a la vivienda adecuada. El modelo de poder patriarcal no nos permitió la construcción de nuestro proyecto habitacional, sin embargo, se recuperan acciones cotidianas, de índole familiar, comunitario y de incidencia política frente al Estado que nos permitieron un crecimiento político desde otras formas de hacer política “en femenino”. Durante varios años, se construyó “lo común” o “bienes comunes” como principios de organización de la vida, desde la producción de un sujeto común centrado en el cuidado de la cooperativa y la desfamiliarización del derecho a la vivienda.

Palabras clave: cooperativismo, vivienda, bienes comunes, investigación-acción-participativa (IAP).

Abstract

Using participatory action research (PAR), we conducted an analysis of the political process carried out between 2014 and 2019 by the mutual aid housing cooperative COOVIFUDAM R.L. (Costa Rica) and its influence on the social reproduction of the lives of women cooperative members. The

¹ Licenciada en Sociología, Máster en Estudios de las Mujeres, Géneros y Sexualidades. Co-Fundadora de la primera cooperativa autogestionaria de vivienda por ayuda mutua en Costa Rica (2012).

cooperative is part of a context characterized by the feminization of poverty and high levels of inequality, which are reflected in the problem of access to adequate housing. The patriarchal power model did not allow us to develop this initiative. However, we recovered everyday actions of a family, community, and political nature vis-à-vis the state, which allowed us to grow politically through other forms of "feminine" politics. Over several years, "the common" or "common goods" were constructed as principles for organizing life, based on the production of a common subject focused on caring for the cooperative and the defamiliarization of the right to housing.

Keywords: cooperativism, housing, common goods, participatory action research (PAR).

Introducción

Este artículo pretende mostrar el desarrollo de uno de los objetivos específicos que forman parte de la tesis titulada: *Las mujeres y la construcción de lo común: el transcurrir entre la reproducción de la vida y la participación política de mujeres cooperativistas de vivienda por ayuda mutua en Costa Rica, del 2014 al 2019* (Rojas Ugalde, 2024). Dicha tesis fue sometida a consideración por parte de la Comisión del Programa del Posgrado de Estudios de las Mujeres para optar al grado y título de Maestría Académica en Estudios de las Mujeres, Géneros y Sexualidades de la Universidad de Costa Rica en noviembre del 2023.

Dicho objetivo se centró en estudiar las formas de organización de las mujeres cooperativistas en la reproducción social de la vida, tanto a nivel familiar como comunal. Así mismo, en el presente texto interesa mostrar el trabajo colectivo que fue realizado para construir una herramienta de análisis sobre el proceso político de demanda del Estado por el derecho a la vivienda.

Entre los antecedentes de investigación, cabe resaltar que se llevó a cabo una revisión bibliográfica que permitió reconstruir el hilo histórico sobre los procesos de lucha por la vivienda en el país, especialmente los acontecimientos vinculados con el surgimiento del sistema financiero nacional para la vivienda (SFNV).

Después de que el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU) en los años 70 no pudo resolver la creciente demanda de vivienda provocada por la crisis financiera de esos años, se creó un sistema financiero nacional para la vivienda que desde 1987 continúa funcionando con un esquema de vivienda de interés social, orientado hacia las familias más empobrecidas a través del bono familiar de vivienda (Pérez Molina, 2023).

En los años 80, grupos de menores ingresos pudieron organizarse y acceder a dichos fondos, pero, el sistema logró desmovilizar todas las manifestaciones colectivas de lucha por la vivienda y muchas de las dinámicas al interior de los movimientos populares generaron relaciones asimétricas de poder (Solano & Aguilar, 2017). En la mayoría de los casos, son las empresas desarrolladoras quienes tienen la potestad de seleccionar y calificar a las familias, posicionando al mercado como el principal regulador de la implementación de dichas políticas de vivienda.

En los años noventa surgió interés de parte de algunas académicas por estudiar dichas luchas, especialmente el rol protagónico de las mujeres que caracterizan este tipo de iniciativas organizativas. Monserrat Sagot (1992) realizó una investigación para conocer las causas, consecuencias e implicaciones de la participación de las mujeres en la lucha por la vivienda, por medio del análisis de cuatro niveles: la vida personal y familiar, la organización del movimiento social y el diseño y estructura de las relaciones sociales. En ese momento, las mujeres posicionaron sus necesidades “privadas” como un problema político, demostrando las interconexiones entre el ámbito productivo y reproductivo.

Silvia Lara (1994) y María Teresa Ullet (1999) también generaron estudios relacionados con conocer el alcance de los cambios que viven las mujeres a raíz de su participación en la lucha por la vivienda. Las familias que participaron en dichos comités rompieron con la visión que se tiene sobre la división genérica del trabajo. Sin embargo, esto no significó una transformación, lo que implicó fue la importancia de visibilizar que, ser dirigente es también un trabajo más para las mujeres, lo que hoy llamaríamos una sobrecarga.

Muchos años después, el artículo *Una apuesta política de las mujeres por la lucha de la vivienda* (Arroyo et al., 2018), permitió identificar dinámicas que imposibilitan la consolidación y desarrollo autonómico de iniciativas organizativas de vivienda desde las mujeres, esto a causa de un claro rechazo de parte del sistema a responder a la movilidad social colectiva, es decir, incentivando la desmovilización y desvalorización de cualquier proceso organizativo. En este caso, las autoras también identificaron estrategias de dominación y resistencia a lo interno de los grupos organizados y señalaron que las mujeres no asumen pacientemente estas consecuencias, ya que, establecen otras estrategias y propician distintas formas de ejercicio del poder.

Lo cierto es que, en la actualidad, las políticas públicas habitacionales siguen reproduciendo el rol de las mujeres sólo para el cuidado de los hijos e hijas y la reproducción del hogar, perpetuando la condición de doble opresión (Emanuelli, 2006). El déficit habitacional cualitativo rondaba en el 2019 en un 18%, sin embargo, este déficit no da cuenta de la necesidad real, por tanto, se consideró

el déficit habitacional real, el cual muestra que al menos el 53% carece de condiciones mínimas de habitabilidad. Si este dato es desagregado por sexo y nivel de ingresos, para las mujeres que se ubican en los quintiles 1 y 2, el déficit alcanza un 76.5% (FUPROVI, 2019).

Considerando este panorama, el artículo se centra en las reflexiones colectivas que se realizan a través de un análisis crítico de varios procesos y su influencia en la vida de las mujeres que hemos estado al frente de la *Coope*, rescatando los bienes comunes como resultado de la influencia del proceso organizativo en la reproducción de la vida de las mujeres cooperativistas, pero sobre todo, con el fin de hallar pistas para el fortalecimiento cooperativo por la defensa del derecho a la vivienda adecuada.

Referentes conceptuales

Se retoman los aportes de autores como Engels, Molyneux, Federici y Elizabeth Jelin, entre otras feministas, para evidenciar la forma en que muchas de las acciones cotidianas que realizan las mujeres han estado invisibilizadas y subordinadas bajo la lógica del consumo, dominando las relaciones de producción de capital sobre las relaciones cotidianas de la reproducción de la vida (Valdivia, 2018). La división sexual del trabajo ha generado durante mucho tiempo una construcción social que desvaloriza los trabajos domésticos y de cuidados, sin generar un modelo equitativo de reparto de esas tareas de reproducción de la vida (Carcedo, 2009; Esquivel, 2011; Pérez Orozco, 2005).

Las marxistas feministas discutían sobre el valor social del trabajo reproductivo como forma de explotación por parte del sistema capitalista. Mostraron la transferencia de valor a través de la literal producción de seres humanos como una de las tareas que hace posible la reproducción social. Las discusiones se fueron complejizando a medida que se incorporaron elementos como trabajo asalariado y trabajo doméstico, que suman a la acumulación primitiva, así como el reconocimiento del patriarcado como sistema de dominación (Engels, 1966 [1884]; Jelin, 2013).

Frente a esta lógica, “lo común o bienes comunes”, son comprendidos como principios de organización de la vida y como espacios sociales donde el Estado intenta dividir en dos ámbitos, la producción de mercancías y la reproducción de la vida (Federeci, 2020).

La construcción de lo común o comunes se presenta como una alternativa al binomio Estado-mercado. El sentido de lo común está en la producción de un sujeto común que puede observarse en los espacios comunitarios y organizativos, donde, como indica Gladys Tzul, “se producen estructuras de gobierno para compartir, defender y recuperar los medios materiales para

la reproducción de la vida humana", es decir "la capacidad política de resolver las necesidades colectivas y de decidir sobre a lo que a todos nos afecta" (Tzul, 2015: 129). El caso de la cooperativa versa sobre una forma específica de trabajo comunitario, como experiencia consciente de autogestión. Raquel Gutiérrez (2015) llama a esta forma específica "política en femenino".

Los gobiernos de la región no han asumido su rol en el marco de complejos y contradictorios regímenes de bienestar (Martínez & Voorend, 2009). En ausencia de estructuras públicas que articulen respuestas comunitarias y familiares, surge una multiplicidad de acciones que resuelven las necesidades. De Marisa Fournier (2017), se retoma la centralidad de la desmercantilización y desfamiliarización, como una herramienta conceptual que puede fortalecer las agendas de lucha comunitarias y equilibrar la distribución de estos trabajos.

Las acciones colectivas y oportunidades políticas desde Sidney Tarrow se conciben como resultado de restricciones políticas que enfrentan los movimientos sociales a lo largo de sus trayectorias políticas. La cooperativa de vivienda generó un espacio de diálogo como oportunidad política cuando no existía un canal de incidencia formal para hacerlo, logrando posicionar un proyecto de ley. Sobre la vivienda y la ciudad como espacios de disputa política, las mujeres se enfrentan a fuertes restricciones para tomar decisiones en pro de su bienestar, obstáculos que también se traducen al plano público de lo político (Tarrow, 2002).

El cooperativismo de vivienda por ayuda mutua se vincula con el desarrollo del cooperativismo uruguayo que ya cuenta con más de 50 años de experiencia y más de 500 cooperativas construidas. La autogestión, se entiende como la práctica sistémico-relacional solidaria y democrática a través de las Asambleas, en el uso y goce de lo común bajo la propiedad colectiva y la sustitución de la explotación de la fuerza laboral por la ayuda mutua (Bascuas et al., 2018; Gil de San Vicente, 2004).

Metodología

Se eligió la investigación acción participativa (IAP)-feminista, ya que se considera la mejor manera para el abordaje (Harding, 1987), pues permite partir de la reconstrucción y análisis de manera participativa sobre los procesos transcurridos la misma autoría, pero a partir de la reconstrucción y reflexiones de manera colectiva (Fals Borda, 1986).

Si bien la autora es parte de la cooperativa, la población de estudio estuvo centrada en mujeres jefas de hogar, en su mayoría madres residentes de La Carpio, pertenecientes a los estratos 1 y 2 de ingreso. La cercanía y vivencia del proceso desde la fundación de la cooperativa y al ser

parte del grupo que lideraba la estrategia de incidencia, le permitió con alta confiabilidad analizar los hechos transcurridos debido al tejido de relaciones y acciones de cuidados colectivos que han sido desarrollado desde el año 2012.

La IAP por definición es una forma de indagación autorreflexiva. En este sentido, la reflexibilidad es el producto de diálogos colectivos transcurridos en distintos momentos y espacios. Este es un proceso que tiene la forma de “espiral de ciclos autorreflexivos”, reconociendo la implicación directa, buscando generar conocimiento situado (Ander Egg, 2003; Pérez, 1994).

Con este estudio se buscó realizar un análisis para profundizar en el transcurrir de la vida de las mujeres al interior de sus hogares, en la comunidad y el impacto de “la coope” en sus vidas. Este objetivo específico formó parte del estudio de caso antes mencionado, el cual tuvo un alcance cualitativo (Coller, 2005), pues se considera único en el país, de tipo analítico y sin hipótesis.

La pregunta orientadora estuvo centrada en: ¿Cuál fue el nivel de influencia del proceso político llevado a cabo entre el 2014-2019 por la cooperativa de vivienda por ayuda mutua COOVIFUDAM R.L. (Costa Rica) en la reproducción social de la vida de las mujeres cooperativistas y sus familias?

En cuanto a las técnicas, se realizó una revisión documental de informes, memorias y documentos de sistematización. Se aplicaron 6 entrevistas a profundidad a mujeres cooperativistas. El desarrollo de 2 grupos focales o de discusión facilitaron la construcción colectiva del conocimiento. Con respecto al análisis de la información, se puso en diálogo la comprensión de las experiencias y la construcción teórico-participativa.

Las dimensiones de análisis y operacionalización de conceptos se ordenaron en cuatro apartados: reproducción social-familiar, reproducción-comunitaria, forma de organización en cooperativa de vivienda por ayuda mutua, estrategias de demanda colectiva por una vivienda hacia el Estado, y oportunidades de fortalecimiento de demandas colectivas.

Es importante indicar que las 6 personas entrevistadas, así como las personas que participaron en los grupos focales firmaron el consentimiento informado con base en el formato facilitado por la Universidad de Costa Rica. Todas las personas estuvieron de acuerdo en no guardar anonimato y, por tanto, estuvieron de acuerdo en que se utilicen sus nombres en las citas textuales colocadas a lo largo del trabajo. Solo se requirió realizar una entrevista en una sola sesión con cada una de las personas entrevistadas. Los audios de todas las grabaciones realizadas en el idioma español fueron resguardados en un disco duro externo, así como las transcripciones y los archivos originados bajo el software utilizado Atlas ti.

A continuación, se muestra una tabla con las principales características de las personas entrevistadas:

Tabla 1. Perfil de las personas entrevistadas

| Técnica | Nombre | Edad | País de origen | Comunidad | Puesto en la organización |
|---------------------------|----------------|------|----------------|-----------|--|
| Entrevistas a profundidad | Shirley | 39 | Costa Rica | La Carpio | Presidenta del Consejo de Administración |
| | Johara | 42 | Nicaragua | La Carpio | Asociada |
| | Katthia | 44 | Costa Rica | La Carpio | Gerente |
| | Hazel | 36 | Costa Rica | La Carpio | Asociada |
| | Pastora | 35 | Nicaragua | La Carpio | Asociada |
| | Ana Yensy | 39 | Nicaragua | La Carpio | Asociada |
| Grupos focales | Oscar | 40 | Costa Rica | Pavas | Asociado |
| | David | 32 | Costa Rica | San Pedro | Asociado |
| | María Fernanda | 31 | Colombia | San Pedro | Asociada |
| | Paola | 36 | Colombia | San Pedro | Asociada |

Fuente: Elaboración propia.

Cabe indicar que las personas entrevistadas también participaron en los grupos focales, por tanto, solo se coloca su perfil una vez en la tabla anterior.

Resultados, análisis y discusión

Las cooperativas de vivienda surgen a partir de una necesidad insatisfecha; no tener acceso a una vivienda adecuada. Sin embargo, esa idea inicial se va transformando con el tiempo, pues el modelo cooperativo de vivienda por ayuda mutua implica participar en reuniones semanales y a las Asambleas donde se ejercita la democracia directa. También incluye asistir a talleres de formación política sobre los pilares del modelo (ayuda mutua, autogestión, propiedad colectiva y asistencia técnica). Estas prácticas permitieron contar con diálogos sobre la problemática de vivienda a nivel país y a nivel regional, justamente para avanzar a comprender cómo esta opción de vivienda, en realidad, apuesta por una transformación más integral, al descubrir que la tenencia individual-privada no es la única alternativa.

Cooperativismo de vivienda por ayuda mutua como forma de organización de la vida

COOVIFUDAM R.L. nace en el marco de la expansión del modelo cooperativista de vivienda en la región centroamericana. En Centroamérica el 75% de las asociadas son mujeres, organizadas en 65 cooperativas². Los análisis de coyuntura país que realizamos sobre las políticas públicas llevaron a comprender por qué el cooperativismo de vivienda por ayuda mutua no podía aplicarse en el país. Entre los objetivos propuestos por la organización, se tenía el replicar el modelo cooperativista asentado en otros países y apostar por una alternativa distinta a la ofrecida por el Estado. Uno de los aspectos destacados en las entrevistas realizadas apuntaba a romper con formas verticales de organización aprendidas en las experiencias de Asociaciones de Desarrollo.

La revisión del largo transcurrir como proceso —tanto a nivel interno como a nivel externo— que llevó a cabo la cooperativa, permitió a todas las participantes de la investigación el tener claridad de los valores que han caracterizado a la *coope* como forma de reproducción de la vida. Se destaca la perseverancia frente a un modelo viviendista que implanta la idea de obtener una vivienda sin participar de su diseño y construcción.

Pues como todos, me imagino, los que estábamos en la cooperativa, teníamos el deseo de tener una casita propia, bueno en ese momento verdad, porque al entrar a la “coope” la forma de pensar fue mucho más diferente, no solo tener una casa, sino hacer, como comunidad, como una sola familia (Hazel, Entrevista realizada el 21 de octubre, 2022).

El permanecer en la *coope*, implicaba sostener el sueño del proyecto y participar de las maneras que cada quien pudiera. También fue mencionada una “identidad carpiana” como parte de los valores propios de esta cooperativa. Si bien no todas las personas pertenecemos a La Carpio, en su mayoría sí, es por esto que las reuniones se llevaron a cabo en esta zona. Esa identidad fue generando una sensación de familia ampliada, unida bajo la lucha y bajo más o menos las mismas necesidades, incluso bajo características diferenciadas. Esto generó el “bien común”, nombrado por las compañeras como el ser una “gran familia”. También, se consultó por las diferencias a lo interno de la cooperativa, pues acudiendo a la teoría y a partir de experiencias pasadas, los conflictos internos podrían llevar a las rupturas organizativas.

Sin embargo, en este caso incluso los conflictos se lograron sobrellevar, justamente por el tipo de espacio de diálogo que se construyó. Las diferencias que generaron mayor tensión no fueron

² Este dato no se encuentra publicado, responde a un conteo manual realizado por la Coordinadora Autogestionaria de la Vivienda Solidaria COCEAVIS en una reunión realizada en el 2017.

las vinculadas con los programas arquitectónicos, o sobre si se iba a construir en torre (para brindar un ejemplo). Las disconformidades se centraron en los distintos niveles de participación interna, asociados con la falta de tiempo para participar no solo en las reuniones de la *coope*, sino en acciones de incidencia frente a las instituciones del Estado.

Además, en los grupos focales, se afirmó que hubo y sigue existiendo una influencia preponderante en las vidas de las cooperativistas y sus familias, dando cuenta de las conexiones ininterrumpidas entre todos los espacios de reproducción de la vida, permitiendo además politizarse tanto a nivel personal, como colectivo. En ese sentido, se reconocen los saberes y las prácticas organizativas (incluso el conflicto) como “bienes comunes”, para activar las demandas al Estado sobre la base de derechos desde la óptica de la cooperativa, pero, sobre todo, bajo las condiciones de existencia que les atraviesan sobre todo a quienes residen en La Carpio.

Por su lado, la autogestión permitió escuchar todas las opiniones e interés, y debatir el tiempo que fuera necesario, de manera que todas las personas se sintieran involucradas y cohesionadas como grupo, buscando siempre la democracia directa y el asumir los objetivos políticos y organizativos como propios. La cooperativa se sostuvo por el trabajo no remunerado que aportó cada una de las personas para acercarse a la meta. Aun siendo la *coope* una recarga más, para muchas, el espacio organizativo no representaba esa carga, sino un alivio o un espacio de autocuidado.

A mí me cambió, mi pensamiento en todo sentido, como persona, bueno, primero como mujer, como madre, como persona con respecto a los demás, ese chip de egoísmo, ese chip de yo-yo-yo, en poder mejor relacionarme con la gente, el tomar decisiones, el quitar el yo y poner nosotros, eso me marcó mucho y me sigue marcando y es lo que ha cambiado (Kattia, Entrevista realizada el 15 de setiembre, 2022).

La visión de un proyecto de vivienda compartido, que implicaba no solo trabajar juntas por un sueño, sino convivir desde ese momento, generó una comunidad que se apoyaba en las labores reproductivas y productivas. La *coope* representaba ese instrumento colectivo concreto para acceder a un proyecto que de manera individual no se puede alcanzar. El hecho de plantear en colectivo necesidades que se experimentan por separado, se convirtieron en los nudos de conexión entre los miembros de la organización, en otra forma de compartir la reproducción de la vida (Federeci, 2013; Gutiérrez, 2015). Es decir, se puede afirmar que este modelo cooperativista de vivienda por ayuda mutua es en sí mismo, una práctica de los comunes.

Aun considerando lo anterior, las recargas de trabajo, junto con el no lograr algo concreto como un terreno y la no aprobación del proyecto de ley, generaron desarticulación a lo interno de la cooperativa. El entrecruce o imbricación de condiciones determinó finalmente no solo la participación formal en la cooperativa, sino las posibilidades reales de reproducción de la vida y la sobrevivencia de las mujeres.

La nacionalidad, la condición migratoria, el género, la clase, la estructura familiar, el nivel educativo, y el tiempo disponible a partir de las recargas de trabajo, remuneradas o no, son las principales condiciones que marcan la vida de las mujeres cooperativistas y definen las diferentes combinaciones de exclusión que le impidieron a las mujeres acceder a espacios formales de toma de decisiones políticas. Por ello, el esfuerzo que implicaba participar, significó la negación no de una, sino de múltiples necesidades básicas asociadas con la posibilidad de incidir o no en la política pública.

Frente a esta imposibilidad de incidir, se reconocen los nudos de desconexión con respecto al modelo dominante, orientado hacia la generalización de “la deuda” financiera-inmobiliaria como única vía de acceso a una vivienda (Federici, 2020). Esta desconexión frente al modelo patriarcal permitió al mismo tiempo identificar los nudos de entre las personas de la cooperativa, nudos de clase. No es una casualidad que no haya habido respuesta positiva ante la demanda de romper con las deudas individuales para apostar por un financiamiento colectivo desde el Estado, especialmente para mujeres que no apuestan por la propiedad privada individual como respuesta al derecho a una vivienda adecuada.

Procesos políticos asociados a la demanda por el derecho a una vivienda digna

Concebir la evolución de la cooperativa implicaba estudiar tres ámbitos: el funcionamiento interno, la cooperativa como proyecto piloto, así como el proyecto de ley de cooperativas de vivienda. La cronología del proceso de incidencia política permitió visualizarlos, destacando uno de los principales desafíos que se centró en cumplir con toda la normativa para estar al día. Una de las primeras grandes luchas fue obtener la personería jurídica (proceso que tomó 2 años).

También la *coope* tuvo una participación activa en la Coordinadora Centroamericana de la Vivienda Solidaria (COCEAVIS). Se escribieron artículos en el periódico regional, se dio participación en campañas regionales sobre el problema de la vivienda en la región, se asistió a marchas convocadas, e incluso se firmó un convenio de cooperación con el Centro Cooperativo Sueco.

El proceso de incidencia política tuvo siempre dos objetivos: construir un proyecto piloto de carácter “demostrativo” y lograr la aprobación del proyecto de ley de cooperativas de vivienda de usuarios por ayuda mutua. Luego de haber alcanzado la personería jurídica en el 2015, se habilitaron las posibilidades formales para hacer posible el proyecto piloto, es decir, discutir más formalmente con autoridades como el INFOCOOP y el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH) los mecanismos para alcanzar los 2 objetivos planteados. La incidencia buscaba establecer una agenda de trabajo con las autoridades para elaborar un proyecto de ley; este proyecto piloto presentaba dos funciones primordiales: dotar de vivienda a todas las familias por medio de la construcción participativa, así como dar sustento al proyecto de ley. Este modelo, desarrollado en más de 8 países, evidenciaba la posibilidad de bajar muchísimo el costo del proyecto si se bajan los costos de intermediación y se incluye el aporte de las familias (llamada ayuda mutua), lo que ha representado en algunos países una reducción de hasta el 15% del costo total del proyecto.

En el 2016 se llevaron a cabo gran cantidad de reuniones de coordinación. La cooperativa se abocó desde junio de ese año a la búsqueda de terrenos. También se iniciaron las acciones de lobby. Finalmente, en diciembre se acordó la versión final del proyecto de ley. Si bien el proyecto se presentó con más de 20 firmas de diputados y diputadas, no logró encontrar el apoyo suficiente para lograr ser aprobado por las comisiones y entrar a la corriente de debate legislativo.

Las Acciones colectivas y oportunidades políticas desarrolladas pusieron a prueba la disputa por recursos financieros, legales y técnicos, generando posibilidades de incidencia donde no existían (Tarrow, 2002). El sistema financiero nacional para la vivienda está estructurado de manera que no se reconozcan otras formas de construir y hacer comunidad, que no sea mediante la propiedad privada individual a través de la intermediación financiera.

La estructura de oportunidades se fue modelando en una forma particular de gestar los espacios de incidencia frente a una serie reducida de instituciones estatales. Al respecto, la estrategia de incidencia se fue dando sobre la marcha, a partir de reuniones internas y siguiendo recomendaciones del movimiento cooperativista latinoamericano. Las mujeres fueron posicionando las propias vivencias de La Carpio, así como las experiencias exitosas en otros países como justificación principal para impulsar el modelo cooperativo.

Sin embargo, el desgaste que generó participar por tantos años en mesas de negociación, terminó de agrietar la estrategia de incidencia al no encontrar eco legislativo, generando sensaciones de frustración en todas las personas de la cooperativa. El proceso de incidencia no forma parte de la cultura política dominante, sino que se contrapone al modelo de poder patriarcal,

lo cual generó más restricciones que oportunidades políticas. Lo que sí produjo, sin haberlo planeado, fue la construcción de bienes comunes centrados en el cuidado de la cooperativa y la desfamiliarización política en cuanto al derecho a la vivienda y a vivir con dignidad. Para este caso en particular, se tiene claridad de que las dificultades se relacionan con la falta de voluntad política y de estructuras de poder capitalistas-patriarcales, empeñadas en sostener redes de comercialización del derecho a una vivienda como mercancía.

A mí sinceramente me da, primero mucha tristeza, segundo, desilusión, tercero, también mucha impotencia y también sentía que había mucha desigualdad a la hora de, di, como ellos nos cerraban las puertas y no le daban chance a las personas como de más bajos recursos, más vulnerables, que teníamos ese sueño, esas ganas de tener esa vivienda. Entonces siento que a la hora de llevar ese proceso fue como muy injusto de parte del Gobierno y la verdad que siempre ha sido así (Kattia, Entrevista a profundidad, 15 de setiembre, 2022).

El modelo de poder patriarcal impide el desarrollo de iniciativas y acciones colectivas que atenten contra el sistema dominante (Barry, 2007; Crenshaw, 1991). A pesar de los esfuerzos organizativos que llevamos a cabo, persiste un modelo que no reconoce a las organizaciones comunitarias como figuras activas para resolver el acceso, sino solamente al núcleo familiar. Es decir, la organización por la vivienda no implica en Costa Rica ningún impacto en la política pública habitacional, esto fue muy evidente, se expresó a diario y se concretó con el proceso de incidencia política, en la jerarquía sexual definida por la estructura de dominación (Amorós, 2005).

El Estado que se planteó estaría limitándose a una visión paternalista, liberándose de la responsabilidad de generar políticas públicas integrales que busquen disminuir la raíz del problema del acceso a una vivienda, en lugar de simplemente presentar datos sobre bonos otorgados sin mayor seguimiento (Moller, 1989; Muñoz, 2011).

Las políticas públicas viviendas no comprenden las relaciones simbólicas y materiales que se tejen y que vivencian las mujeres que “reciben una vivienda” versus las mujeres que deseamos gestionar ese espacio vital de otra manera, en colectivo. El actual sistema suma a la ruptura entre lo público y privado, al no reconocer el transitar de las mujeres entre estos espacios vitales, como son la vivienda y el barrio, ni sus condiciones de género interseccionadas con otras condiciones, en este caso de clase, incluso por condiciones migratorias.

Los bienes comunes y la reproducción social de la vida de las mujeres cooperativistas

Los trabajos de reproducción que se dan en los hogares sostienen la vida misma. Se requiere de ampliaciones de trabajos en red, pues de manera individual no son posibles (Federeci, 2020). Sin embargo, los gobiernos no resuelven el problema de la desigual distribución del trabajo, en su lugar, perpetúan condiciones de opresión (MacKinnon, 1989). Su perpetuación reside justamente en el carácter individual, al evitar que seamos conscientes de que son justamente las prácticas cotidianas de trabajo doméstico, el campo de batalla para disputar la transformación (Aguirre et al., 2014; Fraser, 2016).

Las seis entrevistas a profundidad aplicadas dan cuenta de roles de género asignados, de su ubicación espacial e histórica, así como sobre las condiciones que las atraviesan, durante el período de estudio, e incluso en la actualidad. Todas las mujeres entrevistadas residen en el asentamiento informal más grande del país conocido como “La Carpio”. Tres de las seis mujeres entrevistadas respondieron que su lugar de origen es Nicaragua. Por tanto, su condición migratoria modela en gran medida su accionar, especialmente en términos de ser sujetas o no derechos, obtener un permiso de trabajo, posibilidades de estudios formales o incluso en términos de posibilidades legales para permanecer en el país.

Prácticamente todas llevan a cabo trabajos en al menos tres espacios. Estas compañeras asumen trabajo doméstico no remunerado en sus hogares, algunas participan de manera remunerada en organizaciones comunales, otras no reciben un incentivo monetario y más bien aportan al trabajo doméstico fuera de sus hogares. Y al mismo tiempo, reciben apoyo con el trabajo doméstico y de cuidados de parte de familiares, así como de la red vecinal más inmediata. Varias de las compañeras complementan su trabajo con otros trabajos secundarios para reunir más ingresos económicos. Todas apoyan el trabajo doméstico fuera de su hogar a familiares o a algún vecino o vecina, sin recibir remuneración alguna, solamente la satisfacción de hacerlo.

En las *coopes* de vivienda la mayoría son mujeres y surge la duda acerca del motivo de dicha situación. Se concluye que, gracias a los mandatos de género impuestos, a las mujeres se nos ha encomendado “cuidar” el hogar, y desarrollar el apego con los hijos (Federeci, 2015). Por tanto, luchar por el acceso a una vivienda digna y adecuada que cumpla con su función social (Navarro, 2015), ha sido fácilmente desarrollado por las mujeres. Sumado a lo anterior, las condiciones de acceso a una vivienda digna y adecuada determinadas por el Sistema les impiden a mujeres jefas de hogar acceder a créditos, por no contar con ingresos formales.

Este engranaje forma parte de la reproducción social comunitaria. En este caso se visualiza en la fórmula compuesta por: 1. un contexto específico situado en San José y caracterizado por

segregación socioespacial; 2. experiencias previas en participación y gestión comunitaria; 3. la existencia de redes de apoyo y cuidados colectivos, los cuáles facilitaron el surgimiento de esta iniciativa. El cooperativismo de vivienda por ayuda mutua provee de herramientas para hacer incidencia política hacia el Estado, con el fin de defender una nueva forma de organización de la vida colectiva en el país. Estos habitares reconocidos como “bienes comunes”, se plantean como alternativas comunitarias (Federeci, 2020), desde abajo y más allá de las dinámicas capitalistas propias de la acumulación originaria.

Herramienta de análisis sobre procesos políticos de demanda hacia el Estado por el derecho a la vivienda

El objetivo de la herramienta fue, y sigue siendo el poder contribuir con el diálogo organizativo y el análisis crítico, tanto en espacio de la cooperativa, como en otros espacios colectivos, donde podría existir el interés en hacerse preguntas personales y colectivas en torno al trabajo colectivo, las relaciones de poder existentes y la incidencia política frente a actores clave.

A partir de lo anterior, se construyeron una serie de preguntas que buscan comprender el entrecruce de las esferas familiares, comunitarias y de participación política frente al Estado. Es decir que, a las típicas variables encontradas en los manuales de incidencia política, se suman preguntas feministas relacionadas con la distribución del uso del tiempo, el acceso o no a ciertos recursos que podrían definir las posibilidades de elección de las distribuciones del tiempo, así como otras variables que revelan el nivel de participación política que podrían gestar mujeres jefas de hogar para incidir directamente en las políticas públicas. En ese sentido, se reagruparon las preguntas en tres grandes tópicos: a. trabajo personal y familiar, b. trabajo colectivo-organizativo, y c. participación política para la incidencia. Algunas de las preguntas que conforman la herramienta o guía para el análisis político son:

Tabla 2. Elementos de análisis para la herramienta sobre procesos políticos de demandas hacia el

Estado

| | |
|-----------------------------------|---|
| A. Trabajo personal-familiar | <p>¿Cómo son mis condiciones de vida a nivel físico, económico y de relacionamiento con mis vecinos y vecinas?</p> <p>¿Cuáles necesidades comarto con otras familias que conforman mi organización?</p> <p>¿Qué puedo ofrecer al colectivo o colectiva, y qué espero recibir? (Habilidades, afectos, recursos, tiempo, otras)</p> |
| B. Trabajo colectivo-organizativo | ¿Cómo aseguramos la toma de decisiones colectivas, desde la democracia directa, y para la rotación continua de liderazgos, redistribución de tareas y otras decisiones básicas para la organización? |

| | |
|--|--|
| | <p>¿Para cumplir con todas las tareas y asumir los roles, cuento tiempo semanalmente y/o mensual se requiere para cumplir a cabalidad con todo lo propuesto?</p> <p>¿Contamos con las estructuras necesarias para garantizar el principio de horizontalidad y una adecuada toma de decisiones colectivas?</p> <p>¿Qué papel le damos al Estado, a la familia, a la propia organización y a nosotras mismas para garantizar la reproducción de la vida?</p> |
| C. Participación política para la incidencia | <p>En este apartado se sugirió el abordaje de herramientas clave para la incidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Análisis de coyuntura ● Estudio e intercambio de experiencias similares en la región ● Identificación de obstáculos ● Mapeo de actores ● Análisis de capacidades y recursos ● Elaboración del documento de Estrategia de incidencia política |

Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones

El apartado anterior mostró el análisis sobre las percepciones en cuanto a la influencia del cooperativismo de vivienda por ayuda mutua en las formas de reproducción de la vida tanto a nivel familiar, como comunitaria y frente al Estado mediante procesos de incidencia política. El transcurrir o paso de las integrantes de la cooperativa que inicia buscando resolver una necesidad básica de acceso a una vivienda, se transformó en un proceso que inició incluso desde antes de la constitución de una figura colectiva. Defender los cuatro pilares del modelo, gestionar la administración del proyecto habitacional, ocupar y liderar los cargos de dirección política con el fin de proponer cambios en marcos legales y políticas públicas habitacionales, demuestra la fuerza colectiva que buscaba (y aún busca) generar rupturas en los esquemas dicotómicos de arreglos del Estado.

Las políticas públicas, diseñadas y asumidas como recetas para atender necesidades básicas, dificultan el reconocimiento de la pluralidad de intereses y demandas de múltiples actores de la sociedad en su conjunto (Anzonera, 2013), y este caso no fue la excepción. El modelo de poder patriarcal no permitió el desarrollo de iniciativas y acciones colectivas fuera del sistema dominante, lo cual se tradujo en una forma de violencia estructural gracias a los obstáculos que enfrentan las mujeres jefas de hogar de los quintiles 1 y 2 de ingreso para acceder a la propiedad y una vivienda digna y adecuada. Se continúa demandando el reconocimiento de las condiciones de género, interseccionadas con otras condiciones de vida, y para ello se apuesta por una construcción colectiva como respuesta ante los distintos entrecruces de opresión que se vivencian.

Sin embargo, y a pesar de la imposibilidad de haber logrado construir el proyecto habitacional también se reconocen los “bienes comunes” construidos y sostenidos durante el

proceso estudiado, mantenidos incluso hasta hoy, y diseminados a través de las actuales prácticas cotidianas de cada una de las mujeres que participó en esta investigación.

El principio de los comunes como noción y como práctica facilitó el trabajo colectivo de IAP para la comprensión sobre la reproducción de la vida, la cual va mucho más allá de la idea de “recurso”, idea que no alcanza a explicar la propia vivencia. Estas prácticas consideradas como feminismo espontáneo (del cuidado como poder) (Vázquez, 2015) tienen que ver con una renovada capacidad para expresar las ideas y posicionarse, va más allá de las formalidades, y se asocia a una posición más crítica y más activa en la expresión de lo que se piensa y lo que se siente. El desarrollo de iniciativas más conectadas a la vida cotidiana y los intereses de las personas en función de la conexión y expresión con la comunidad (Bascuas et al., 2018), fomentaron la cohesión y el acompañamiento en la creación de nuevas formas de convivencia.

La experiencia de lo común, que en este caso se traduce en el compartir (sentimientos, experiencias, ideas, planes), como forma de organización de las mujeres cooperativistas para la reproducción de la vida (Federeci, 2013), tanto a nivel familiar como comunal, fueron y siguen siendo una forma práctica de resistir. Constituyen una forma de resistencia a la lógica familiarista-privada dominante, sostenida por los hilos que se tejen entre el ámbito personal-familiar y el entorno que les rodea y que fueron posibles gracias a la participación comunitaria desarrollada previamente.

La capacidad de agencia demostrada partió del proceso de formación política interna que permitió reconocer la falta de voluntad política y la dominación de estructuras de poder patriarcal, generando el caldo de cultivo para reconocer como sujetas de acción que deben crear las posibilidades reales para obtener un espacio propio y seguro para la familia, no solo la más inmediata, sino la familia ampliada (*la coope*). Esta experiencia de incidencia política generó, de manera simultánea condiciones de inclusión y exclusión, pues las que pudieron participar, avanzaron en una comprensión del derecho humano a una vivienda y a una comunidad digna como un derecho que debe resolver el Estado, es decir, se avanzó en la comprensión de la desfamiliarización y desmercantilización (Navarro, 2015) del derecho a la vivienda. Pero, quienes no pudieron participar de manera sistemática demuestran que el tiempo como un bien, es escaso y determina las posibilidades reales de participación política de las mujeres.

Considerando esto, se agradece el espacio colectivo como espacio de autocuidado personal y colectivo, el que se adscribe a “los comunes” como camino para remover los cimientos de la actual división sexual del trabajo. Es necesario que se avance en reconocer el trabajo comunitario o la

participación política “desde abajo” como un trabajo, pues justamente esta participación política resguarda la posibilidad de transformar las relaciones desiguales, trabajo que, sin embargo, no es suficiente para superar el dilema clase/género.

A nivel metodológico, es vital que como investigadora, se reconozcan los privilegios y las condiciones que se entrecruzan. Las condiciones de privilegio distan de las condiciones de opresión de las compañeras, lo cual permitió estar en una posición de poder dentro de la cooperativa. Ante esto, no se debe dudar en continuar construyendo relaciones de confianza y objetivos de investigación-acción-participativa que aporten a la organización y a nuestras vidas, buscando aportar hacia una ética liberadora.

La pertinencia de esta investigación se dirigió en varios niveles y espera provocar mayores avances en cuanto a aspectos como: describir el contexto histórico en que se dan este tipo de iniciativas comunitarias, así como para realizar aportes sobre el vínculo teórico-metodológico entre vivienda, clase y género en Costa Rica, pues es necesario continuar visibilizando que, mujeres organizadas despliegan una serie de acciones en red que resuelven dicha reproducción de vida de manera exitosa, más allá del resto de eslabones que conforman la organización social para la reproducción de la vida.

Bibliografía

- Aguirre, R., Batthyány, K., Genta, N., & Perrotta, V. (2014). Los cuidados en la agenda de investigación y en las políticas públicas en Uruguay. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 50, 43-50.
- Amorós, C. (2005). *Dimensiones del Poder en la teoría feminista*.
- Ander Egg, E. (2003). *Repensando la Investigación-acción-participativa*. Grupo editorial Lumes Humanitas. <http://www.terras.edu.ar/aula/cursos/10/biblio/10ANDER-EGG-Ezequiel-La-investigacion-propiamente-dicha.pdf>
- Anzonera, C. (2013). *Mujeres en la trama del Estado*. EDIUNC.
- Arroyo, H., Paniagua, L., & Azofeifa, V. (2018). Una apuesta política de las mujeres por la lucha de la vivienda. *Revista de Ciencias Sociales*, II (160), 101-118.
- Barry, K. (2007). *Teoría del feminismo radical: Política de la explotación sexual* (Del feminismo liberal a la posmodernidad, Vol. 2). Minerva.

- Bascuas, M., Menéndez, M., & Noel, M. (2018). Experiencias de feminismo popular en el cono sur: Reproducción de la vida y relaciones entre mujeres. *Las disputas por lo público en América Latina y el Caribe*, CLACSO, 159-184.
- Carcedo, A. (2009). *Apertura económica, género y pobreza en el itsmo centroamericano*. ONU Mujeres.
- Coller, X. (2005). *Estudio de casos, Cuadernos metodológicos #30*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Crenshaw, K. (1991). *Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color* (Stanford Law Review, Vol. 3).
- Emanuelli, S. (2006). *Vivienda con rostro de mujer, mujeres y derecho a una vivienda adecuada* (Coalición internacional para el Hábitat). Oficina Regional para América Latina (HIC-AL) y Red de Mujeres y Hábitat (LAC).
- Engels, F. (1966). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* (4.a ed.). Editorial Progreso.
- Esquivel, V. (2011). *La Economía del Cuidado en América Latina: Poniendo los cuidados en el centro de la agenda* (PNUD). Procesos Gráficos.
- Fals Borda, O. (1986). *Conocimiento y poder popular, Lecciones con campesinos de México, Nicaragua y Colombia. Siglo XXI.* http://www.psicosocial.net/es/centro-dedocumentacion/doc_details/243
- Federeci, S. (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas. Traficantes de sueños*.
- Federeci, S. (2015). *El Calibán y la bruja*. Tinta Limón.
- Federeci, S. (2020). *Reencantar el Mundo. El feminismo y la política de los comunes* (Traficantes de sueños).
- Flores-Estrada, M. (2007). *Economía del género: El valor simbólico y económico de las mujeres* (1. ed.). Editorial Costa Rica.
- Fournier, M. (2017). La labor de las trabajadoras comunitarias de cuidado infantil en el conurbano bonaerense: ¿Una forma de subsidio de «abajo hacia arriba»? *Revista Trabajo y Sociedad*.
- Fraser, N. (2016). *Las contradicciones del capital y los cuidados* (Segunda época Set-Oct 2015). New Left review 100.
- FUPROVI. (2019). *Estadísticas descriptivas no publicadas sobre tenencia de la vivienda, sexo, relación de parentesco, quintiles según ingresos y déficits habitacionales tradicionales y reales* (FUPROVI-UNIN).

- Gil de San Vicente, I. (2004). *Cooperativismo obrero, consejismo y autogestión socialista. Algunas lecciones para Euskal Herria*. <http://www.rebelion.org/docs/121970.pdf>
- Gutiérrez, R. (2015). *Horizonte comunitario-popular. Antagonismo y producción de lo común en América Latina*. BUAP.
- Harding, S. (1987). *Feminism and methodology: Social sciences issues*. University Press.
- Jelin, E. (2013). Desigualdades de clase, género y etnicidad/raza: Realidades históricas, aproximaciones analíticas. *Working paper Series*, 73, 1-46.
- Lara, S. (1994). *Feminismo y cambio social: El caso de las mujeres dirigentes en la lucha por vivienda en Costa Rica* [Tesis de postgrado sometida a consideración para optar por el grado de Maestría del Programa de estudios de postgrado en Sociología]. Universidad de Costa Rica.
- MacKinnon, C. (1989). *Hacia una Teoría Feminista del Estado*. Cátedra.
- Martínez, J., & Vooren, K. (2009). *Sistemas de patriarcado y regímenes en América Latina. ¿Una cosa lleva a la otra?* Fundación Carolina.
- Moller, S. (1989). *Justice, gender and the family*. Basic Books Inc.
- Muñoz, P. (2011). *Violencias interseccionales*. CAWN.
- Navarro, M. L. (2015). Hacer común contra la fragmentación de la ciudad: Experiencias de autonomía para la reproducción de la vida. *El Apantle, Revista de estudios comunitarios*, 1, 99-124.
- Pérez, G. (1994). *Investigación Cualitativa. Retos e Interrogantes (Métodos)*. La Muralla.
- Pérez Molina, E. (2023). *The Impact of the National Housing Program on Residential Segregation in Costa Rica. Urban Affairs Review*. 59(5), 1700-1727.
- Pérez Orozco, A. (2005). *Economía del género y economía feminista: ¿Conciliación o ruptura?* 10(24), 43-64.
- Rojas Ugalde, A. (2024). *Las mujeres y la construcción de lo común: El transcurrir entre la reproducción de la vida y la participación política de mujeres cooperativistas de vivienda por ayuda mutua en Costa Rica, del 2014 al 2019* [Tesis sometida a consideración de la Comisión del Programa del Posgrado de Estudios de las mujeres para optar al grado y título de Maestría Académica en Estudios de las mujeres, géneros y sexualidades]. Universidad de Costa Rica.
- Sagot, M. (1992). *Woman, political activism and housing: The case of women's struggle for housing in Costa Rica* [Tesis de postgrado para optar por el grado de doctorado de Filosofía en Sociología]. The American University.

- Solano, F., & Aguilar, J. (2017). *Informe Nacional: Situación de Vivienda y Desarrollo Urbano 2016*. Fundación Promotora de la Vivienda (FUPROVI).
- Tarrow, S. (2002). *El poder en movimiento: Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza.
- Tzul, G. (2015). Sistemas de gobierno comunal indígena: La organización de la reproducción de la vida. *Común ¿Para qué?*, 1, 125-140.
- Ullet, M. T. (1999). *Asimetrías políticas en las organizaciones de lucha por vivienda: Invisibilización y subordinación del aporte de las mujeres (1990-1998)* [Tesis de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Sociología]. Universidad de Costa Rica.
- Valdivia, B. (2018). Del urbanismo androcéntrico a la ciudad cuidadora. *Revista Hábitat y Sociedad*, Vol 1. <http://institucional.us.es/revistas/habitat/11/Hys11-mon04.pdf>
- Vázquez, M. de la F. (2015). Ideas del poder en la teoría feminista. *Revista Española de Ciencia Política*, 39, 173-193.